

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

Vallenar, 25 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 4099

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Jacqueline Elorza Alcayaga Cargo Profesional Grado 9° EMS, el Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que Delega Firma, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneración a don (ña) Jacqueline Elorza Alcayaga Cargo Profesional Grado 9° EMS, por 01 día, a contar del 29 de Junio del 2010 al 29 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
Por orden del Señor Alcalde



[Handwritten Signature]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
HUGO HERNANDEZ STORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
NEFR/HHAP/HECP/leam.-